

## CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

**ANUNCIO de 23 de noviembre de 1998, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref. 10/AT-000001-000001.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctrica del Oeste, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Viena, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

### LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo s/n. L.A.A.T. Villar de Plasencia-Aldeanueva del Camino.

Final: Apoyo a intercalar en L.A.A.T. Aldeanueva del Camino-Abadía.

Término municipal afectado: Aldeanueva del Camino.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 0,487.

Apoyos: Metálicos.

Número total de apoyos de la línea: 6.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Paraje «Dehesilla del Palancar», en el T.M. de Aldeanueva del Camino.

Presupuesto en pesetas: 2.759.174.

Finalidad: Desvío de línea por futura construcción en solares.

Referencia del Expediente: 10/AT-000001-000001.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 23 de noviembre de 1998.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

**ANUNCIO de 16 de diciembre de 1998, sobre concesión de explotación minera n.º 12.392.**

Se hace saber que como consecuencia de la recalificación del recurso de la Sección A) denominado Sierra del Castillo, en Sección C), por Resolución de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de fecha 2-12-98, se ha procedido a su inscripción en el Libro Registro de Concesiones y Permisos, habiéndole correspondido el número de registro 12.392, con una extensión de 5 cuadrículas mineras, situadas en término municipal de Los Santos de Maimona, siendo su titular Gévora Construcciones, S.L., con domicilio social en Badajoz, Avda. de Elvas, s/n., correspondientes a la designación siguiente:

VERTICES	LONGITUD O.	LATITUD N.
1	6º22'00"	38º27'40"
2	6º21'20"	38º27'40"
3	6º21'20"	38º27'20"
4	6º21'00"	38º27'20"
5	6º21'00"	38º26'40"
6	6º21'20"	38º26'40"
7	6º21'20"	38º27'00"
8	6º21'40"	38º27'00"
9	6º21'40"	38º27'20"
10	6º22'00"	38º27'20"

cerrándose así el perímetro de las 5 cuadrículas mineras.

Lo que se hace público para que todos aquéllos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la fecha de esta publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Badajoz, 16 de diciembre de 1998.—El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

**RESOLUCION de 14 de diciembre de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca por procedimiento abierto, mediante concurso, la contratación anticipada de las obras de construcción de 8 viviendas de promoción pública en Rena.**

1.—ENTIDAD ADJUDICATARIA: